

CERTIFICADO

Normalización y Certificación NYCE, S.C., organismo de certificación acreditado con el número 02/12, por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (ema), certifica que el Sistema de Gestión de la Calidad de:

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO
PLANTEL AUTOMOTRIZ, JOSÉ VASCONCELOS

Sede: Calle 15 de septiembre 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas, C.P. 52148, Metepec, Estado de México, México.
Sitio 251: Av. San Rafael N° 90, Lomas del Pedregal 2a. Sección, C.P. 76118, Santiago de Querétaro, Querétaro, México.

Cumple de conformidad con los requisitos de la norma:

NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015

Con el siguiente alcance:

**Servicios educativos y administrativos para la Formación de Profesionales
Técnicos Bachiller.**

CERTIFICADO No. 2025CRE-1240 Anexo 251/325

Fecha de emisión: 2025-11-20

Vigente al: 2027-05-12

Certificado desde: 2003-05-12


Carlos Manuel PÉREZ MUNGUÍA
Director General



Cuidamos el medio ambiente. Documento 100% reciclable.



Nota: de modificación del certificado, cuando aplique

El presente certificado es propiedad de Normalización y Certificación NYCE, S.C. y deberá ser entregado de inmediato bajo solicitud expresa, de acuerdo con el "Reglamento de uso de la marca Normalización y Certificación NYCE, S.C. Se puede consultar en línea la autenticidad y estatus de la vigencia del certificado en www.nyce.org.mx o contactando directamente al personal del departamento de Normalización y Certificación NYCE, S.C. Cuando existan apéndices adjuntos al certificado, estos forman parte integral del mismo y deben ser leídos como un solo documento. El presente certificado es válido siempre que se cumpla de manera permanente con los requisitos bajo los cuales se obtuvo, salvo suspensión o retiro notificado en tiempo por Normalización y Certificación NYCE, S.C."

